

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.937.

Madrid, Sábado 7 de Noviembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 084

POR MAR Y POR TIERRA

Se confirma el desastre naval inglés en las costas de Chile.--En Lowestoft una división naval alemana causa graves averías al acorazado "Albién".--Combates encarnizados al Este y al Sur de Iprés.--Los austriacos derrotan á los servios.

LA GUERRA

Los partes oficiales

Según el último parte oficial belga, publicado por el Gobierno en El Havre, «algunos desfiladeros alemanes ocupan todavía la orilla izquierda del río Iser, hacia Saint Georges y al Sur de Stuywekenskerke».

«Numerosas baterías de todos los calibres—según el comunicado oficial belga—, y numerosos puestos de Infantería ocupan el frente Dixmude, Bixschoot, Saint Eloy, Wytschaete». Participamos á aquellos de nuestros lectores que no quieran tomarse el trabajo de mirar la vista sobre el mapa que el frente ocupado por los alemanes—según los belgas—forma una línea recta de Norte á Sur, que confirma los progresos realizados por los ejércitos del Kaiser en estos últimos días. Iprés está precisamente entre Bixschoot y Saint Eloy, y como al empezar los combates del Flandes occidental se nos aseguró que los aliados llegaron hasta Roulers, y Roulers está á 15 kilómetros al Este de Bixschoot, queda demostrado que en dirección de Iprés han avanzado los alemanes 15 kilómetros.

El comunicado oficial francés anuncia una nueva ofensiva alemana en Bélgica y el Norte de Francia por tropas activas que vienen á reemplazar ó reemplazar á las tropas de reserva, tan castigadas en estos últimos combates. Pronto veremos el resultado.

Los franceses han afirmado la posesión de Andechy, al Oeste de Roye. Andechy es una población que se encuentra á unos 13 kilómetros de Roye. Conviene advertir que Roye; cuando empezó la batalla del Aisne, estaba en poder de los aliados, según comunicado francés de 29 de Septiembre.

El día 6 de Octubre los aliados se apoderan de Andechy (13 kilómetros al Oeste). ¿Pero no queríamos en que los aliados han avanzado bastante pero continuamente, sin retroceder en ningún punto? Pues entre ocupar Roye y batirse en Andechy hay 113 kilómetros! de retroceso.

Comunicados oficiales de Alemania dicen que en el Este no ha habido combates durante los últimos días, y si sólo movimientos estratégicos.

Comunicados oficiales rusos, transmitidos desde Burdeos, hablan de grandes triunfos en las batallas. Esperemos, que para todo habrá espacio.

La Marina alemana

Nuestro estimado colega *La Epoca* dedica un artículo á la Marina alemana las siguientes frases, con las que estamos absolutamente conformes:

«Quiénes sin pasión, con pensamiento verdaderamente neutral, contemplamos desde la marcha de los acontecimientos, no podemos menos de sentir un admiración grandísima por la Marina alemana, que se revela por su primera».

Las correrías del *Emden*, capturando una gran cantidad de barcos; el *raid* famoso que hicieron el *Goeben* y el *Breslau*, desde las costas de Argelia al Bósforo; el heroico arrojamiento del *Goeben*, llegando á la inmediación del litoral inglés, hasta la pérdida misma del *Magdeburgo*, que resistió mientras se mantiene fuera del agua el cañón, y cuando se hundió naufragó con el grito de ¡Viva el Kaiser!, todo lo que nos demuestra claramente que Alemania sólo acertó á construir barcos, sino á preparar marinos.

La importancia tiene este último, porque la obtención de créditos para Marina podía ser resultado de la tenaz labor del Kaiser, ó de la disposición de una mayoría en el Reichstag; pero la existencia de esos marinos intrépidos, en que el valor y el espíritu de sa-

crificio corren parejas con la pericia náutica, es producto de un ideal nacional que encarna en la conciencia de todos. Es el resultado de una aspiración á correr por los mares, á llevar el pabellón patrio á todas partes, tan intenso, tan fuerte, que no pueda menos de despertar un sentimiento de admiración.

No es sólo el valor militar: es la fuerza emotiva, que tiene siempre el sello de lo que se revela con grandeza.»

Los presupuestos

De diez á doce estuvo reunida anoche la Comisión de presupuestos, sin asistencia de los liberales.

Acordó el dictamen sobre Fomento, que no se suscribió por la ausencia de los liberales.

Estos dedicaron gran parte de la noche á la ardua labor de estudiar en detalle los aumen-

to del avance de sus tropas sobre la capital de Méjico.

El general Carranza ha declarado que hará frente por todos los medios á los ataques de los rebeldes.

A veinte millas al Sur de Aguas Calientes se ha trabado violentísimo combate entre las fuerzas del general Carranza y 10.000 hombres enviados á su encuentro por el general Villa.

EN LOVDRES Y BURDEOS

Pequeños infundios

Nuestro querido colega *ABC* reproduce esta mañana un telegrama de Burdeos en el que se asegura que el crucero alemán *Kaiserin Augusta*, construido en 1892 y que desplazaba 9.300 toneladas, ha sido echado á pique en la bahía de Tsing-Tao por sus mismos tripulantes. En primer lugar, el crucero alemán *Kaiserin Augusta* no desplaza 9.300 toneladas, sino 6.060, y, además, dicho crucero protegido, el más antiguo de la flota alemana, no está en Tsing-Tao, sino en la flota de reserva del mar Báltico.

Como dice muy bien *ABC*, se trata de un crucero austriaco, *Kaiserin Elisabeth*, de 4.060 toneladas, botado al agua en 1890 y que al romperse las hostilidades se refugió en Tsing-Tao.

Por telégrafo sin hilos le dicen á *El Liberal* desde Londres: «Según telegrama oficioso, el enemigo abandonó su intención de llegar á Calais, retirándose hasta Brujas, á 137 kilómetros al Norte.»

Lean nuestros lectores el último parte oficial belga que señala las posiciones ocupadas por los alemanes desde Nieuport hasta el Sur de Iprés, y háganse cargo de la seriedad, de la formalidad, de la veracidad de las informaciones inglesas.

Proyectos de ley

El trabajo nocturno de los panaderos.

Ayer leyó el Sr. Sánchez Guerra un proyecto de ley suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías, cuyos artículos principales (extractados) son los que siguen:

«Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan, durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse, necesariamente, entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ellas las seis horas en que el trabajo se prohíbe. El contrato en que se estipule una jornada inhumana por notoriamente excesiva, será nulo. Las cuestiones que surjan entre patronos y obreros las resolverán los Tribunales industriales.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el art. 1.º durante un período máximo de treinta días al año, á los efectos de festividades, ferias, etc., y sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos. En caso de reparación de la maquinaria, material de fabricación y en definitiva por fuerza mayor.

Los artículos 4.º, 5.º y 6.º hacen referencia al procedimiento á seguir para la declaración de excepciones y entidades que las han de decretar.

El art. 7.º se ocupa de las infracciones y castigos por el incumplimiento de la ley: de 25 á 120 pesetas á los patronos. El importe de estas multas ingresarán en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión, destinándolas á pensiones de inválidos del trabajo. El Gobierno dictará el correspondiente reglamento.

Con arreglo al resultado de una información que se abrirá, podrá ampliarse á siete horas la prohibición, y á los cinco años abarcará ocho horas.»

Comisiones mixtas de Reclutamiento.

El ministro de la Gobernación leyó también un proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo, en virtud del cual se crea además de la Comisión mixta de Palma de Mallorca, dos Secciones delegadas de ésta en Menorca é Ibiza, las cuales se constituirán en la forma que determine dicho ministerio, en unión del de la Guerra.



PUESTO DE ESPERA BELGA PARA EL TIRO CONTRA AEROPLANOS ENEMIGOS

LA GUERRA EN EL MAR

Buques perdidos

He aquí una relación de todas las pérdidas experimentadas por los beligerantes hasta el día, excluyendo las del mar Negro por falta de datos seguros.

Pérdidas de los aliados:

Inglaterra: Cruceros «Aboukir», «Cressy», «Hogue», «Amphion», «Pathfinder», «Hawke», «Monmouth» y «Hermes»; cañoneros «Pegasus» y «Speedy»; submarinos «D-5» y «E-3», y vapor, armado en guerra, «Oceanic».

Francia: cañonero «Zelée» y destructor «Mousquet».

Rusia: cruceros «Paliada» y «Jemchoug».

Japón: destructor «Shiratsuyu», crucero «Takachihou».

Alemania: cruceros «Magdeburg», «Koln», «Mainz», «Ariadne», «Hela» y «York»; cañoneros «Morve», «Hedwig von Wissman», «Vaterland» y «Tsing-Tau»; destructores «S 90», «S-115», «S-117», «S-118», «S-119», «S-126» y «V-187»; submarinos «U-15» y otro, según noticias oficiales inglesas, desmentidas por Alemania; vapores, armados en guerra, «Kaiser Wilhelm der Grosse», «Cap Trafalgar», «Alto», «Bethania», «Marcomannia», «Spreewald», «Rheim» y «Königin Luise».

Austria: crucero «Zenta», monitor «Ternes» y torpedero núm. 19.

Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará en el corriente mes de Noviembre una expedición extraordinaria á Cuba desde el Norte de España además de las habituales ordinarias oficiales de los días 19 y 21 de cada mes desde los puertos de Santander y Coruña, respectivamente.

Esta expedición extraordinaria será realizada por el vapor *Alfonso XII* en la forma siguiente:

Salida de Bilbao el 9 de Noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11 y el 12 de Coruña, directo á la Habana.

tos del presupuesto para someterlos al acuerdo de los jefes de minorías.

Después de terminada la sesión del Congreso se reunieron los jefes de las minorías con objeto de concretar la fórmula de transacción para llegar á un acuerdo en la cuestión de los presupuestos.

Asistieron todos los jefes de grupos parlamentarios.

La reunión duró una hora aproximadamente, y en ella fué aprobada la siguiente fórmula que por escrito comunicó anoche mismo al jefe del Gobierno el conde de Romanones:

1.º Aceptación de los aumentos que se introduzcan en el presupuesto como consecuencia ineludible del cumplimiento de una ley.

2.º Aprobación de los aumentos de Correos y Telégrafos que se encuentren justificados.

3.º Idem id. de los de obras públicas cuyo aplazamiento implique un evidente perjuicio.

4.º Aceptar el aumento de 600.000 pesetas para auxilios á construcciones de escuelas y grupos escolares.

5.º Modificar el presupuesto de Guerra en términos que pueda resultar eficaz la acción militar de España.

6.º Intervención directa del ministerio de Hacienda en todos los gastos, así civiles como militares.

7.º Oposición á los demás aumentos del presupuesto, realizando todas las minorías una acción conjunta para cumplir estos propósitos.

LA GUERRA NAVAL

El acorazado "Albién"

Este acorazado inglés, que resultó con serias averías cerca de las costas británicas, pertenece á la clase «Canopus».

Fué botado en 1898; desplaza 12.950 toneladas, y está armado de cuatro cañones de 12 pulgadas, 12 de seis pulgadas y cuatro tubos lanzatorpedos submarinos de 18 pulgadas.

El Rey á San Sebastián

Anoche salió el Rey para San Sebastián, acompañado del marqués de la Torrejilla.

Regresará á Madrid el lunes por la mañana.

En la capital donostiarra esperan á S. M. el doctor Moore y el Sr. Quiñones de León, que ayer llegaron procedentes de Burdeos.

La Junta de iniciativas

Anoche fué facilitada en Gobernación la siguiente nota:

«La Junta de iniciativas se ocupó en la sesión de hoy de una petición del gremio de fabricantes de abanicos de Valencia; de una exposición del presidente de la Asociación de Agricultores de España, en la que se proponen medidas en favor de la agricultura, la industria y la riqueza pública; de otra de la Liga de productores de Vizcaya relativa á los medios de fomentar la industria siderúrgica, y, finalmente, de un trabajo del presidente del Centro de Cultura Hispano-Americano sobre el establecimiento de una línea de navegación entre España y Chile.

Además continuó la Junta el estudio del proyecto de Banco Nacional auxiliar de la Industria y del Comercio, comenzado en la sesión anterior.»

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Comunicados del Gobierno francés.

BURDEOS, 6.—Hoy han sido facilitados los siguientes partes oficiales:

Por la tarde:

«Sin modificación sensible que señalar durante la jornada de ayer en todo el frente.

La acción ha continuado con los mismos caracteres que en los días anteriores entre Dixmude y el Lys, sin avance ni retroceso importante en ningún punto.

El enemigo ha continuado sin resultado su violento cañoneo al Norte de Arras y sobre dicha ciudad.

El esfuerzo alemán en Bélgica y el Norte de Francia se prolonga; los alemanes parecen proceder a modificaciones en la composición de sus fuerzas que operan en dichas regiones y reforzar sus tropas de reservas de reciente formación y muy duramente castigadas con tropas del ejército activo, para intentar una nueva ofensiva ó, por lo menos, aminorar los sangrientos descalabros que han sufrido.

Entre el Somme, el Oise y el Mosa nada importante hay que señalar. Hemos asegurado nuestra posesión de Andechy, al Oeste de Roye.

Una columna de coches alemanes ha sido destruida por el fuego de nuestra artillería de gran alcance, en la región de Hampeel, al Norte y al Este de la selva de L'Aigle.

Cerca de Berry-au-Bac hemos recuperado el pueblo de Saigneul, del que los alemanes se habían apoderado.

En la Argona, luchas encarnizadas, terminadas á la bayoneta, han rechazado á los alemanes.

En el Woivre, nuevos ataques del enemigo han sido rechazados.

Al Norte y al Este de la gran corona de Nancy, entre la región del bosque de Parroy, Bacerat y Blamont, nuestras vanguardias han sido atacadas por los alemanes, tomados en destacamentos mixtos; pero todos sus avances han sido rechazados.»

El de esta noche:

«Al Norte, la batalla continúa violenta. Sigue nuestra ofensiva, según las últimas noticias, en la región al Este y Sur de Iprés.

En la región de Arras, y desde Arras al Oise, varios ataques alemanes rechazados.

En la región del Aisne, al Noroeste de Vailly, hemos recobrado el pueblo de Soupir, perdido el otro día.

En la Argona, el enemigo continúa atacando violentamente sin resultado.

En los altos del Mosa y al Este de Verdun hemos tomado algunas trincheras.»

Comunicados del Estado Mayor alemán.

«Cuartel general, 3 de Noviembre.—Las inundaciones al Sur de Nieuport impiden las operaciones en esta comarca. Nuestras tropas se han replegado de esta región inundada, sin perder ningún hombre, ni caballo, ni cañón, ni otro material de guerra. Nuestros ataques contra Iprés progresan; hemos hecho más de 2.300 prisioneros, en su mayor parte ingleses, y cogido algunas ametralladoras.

Al Oeste de Roye continúan encarnizados combates, indecisos hasta ahora.

En un combate al interior de un pueblo hemos perdido algunos centenares de hombres y dos cañones.

Nuestros ataques á la derecha del Aisne y al Este de Soissons han progresado con buen éxito.

A pesar de una resistencia reñidísima de los franceses, las tropas alemanas han ocupado unas posiciones, fuertemente atrincheradas, mediante un ataque á la bayoneta; además, ocuparon Chavonne y Soupir, é hicieron prisioneros á más de 1.000 franceses, tomándoles tres cañones y cuatro ametralladoras.

Al lado de la catedral de Soissons, los franceses colocaron una batería de grueso calibre. En la torre de la catedral ha sido descubierto el puesto de observación.

Las consecuencias de este procedimiento, en el que hay que reconocer una intención determinada, se desprenderán lógicamente por sí solas.

Entre Verdun y Toul varios ataques franceses han sido rechazados; gran parte de los soldados franceses estaban vestidos con capotes y cascos alemanes.

En los Vosgos, en la comarca de Altkrch, un ataque de los franceses ha sido igualmente rechazado. Nuestras tropas tomaron la ofensiva allí.»

«Cuartel general, 4 de Noviembre.—Nuestros ataques cerca de Iprés, al Norte de Arras y al Este de Soissons, progresan lentamente, pero con buen éxito. Al Sur de Verdun y en los Vosgos, los ataques de los franceses fueron rechazados.»

Comunicado del Gobierno belga.

EL HAVRE, 6.—«El enemigo no ha demostrado ninguna actividad en el frente del Iser, limitándose á cañonear débilmente nuestras líneas.

Algunos destacamentos enemigos, provistos de ametralladoras, ocupan todavía la orilla izquierda del río, hacia Saint Georges y al Sur de Stuywekenskerke.

Los alemanes se han instalado á lo largo de la costa belga, entre Siddelkerke y Zeebrugge. Numerosas baterías de todos los calibres y puestos de infantería ocupan el frente de Dix-

mude hacia Bixschoote Sanit-Eloi, Wytschaets, alcanzando la carretera que une estas dos últimas localidades.»

La guerra en Oriente

Comunicado del Estado Mayor de Austria-Hungría

«Cuartel general, Noviembre 4.—Teatro de la guerra del Este.—En la batalla entre Sabor y Turka, que duró varios días, hemos obtenido una victoria completa, haciendo 2.500 prisioneros rusos y tomando varias cajas de municiones.

En los combates á orillas del San, los rusos han sufrido igualmente graves pérdidas. En Rozwadow hemos hecho muchos prisioneros y tomado numerosas ametralladoras.

En la Polonia rusa no hemos progresado en los últimos días.»

Comunicados del Estado Mayor alemán.

«Cuartel general, Noviembre 3.—En el teatro de la guerra del Este están desarrollándose operaciones estratégicas; no ha tenido lugar ningún combate. El día 1 de Noviembre, cuando los rusos observaron nuestro propósito de hacer volar un puente, una parte del primer Cuerpo ruso de la Siberia avanzó, obligando á la población civil á precederles.»

«Cuartel general, día 4.—En el teatro de la guerra del Este no hay nada importante.»

Campaña austro-servia

Nota de la Embajada de Austria-Hungría.

«La ofensiva que hemos emprendido hacia Servia, por el río Save, ha llegado hasta la línea Sabac-Lesnica. El segundo ejército servio

INFORMES NO OFICIALES

La ofensiva rusa

El gran duque Nicolás comunica una gran victoria á Joffre.—Este lo faltoita.

BURDEOS, 6.—El general Joffre ha recibido un telegrama del gran duque Nicolás, comandante en jefe de los ejércitos rusos, dándole cuenta de una gran victoria de las tropas moscovitas en Galitzia. El despacho no da detalles del hecho de armas; pero se hace constar en él que la batalla es la más importante de cuantas se han librado en el teatro oriental de la guerra desde que comenzó la lucha.

El gran duque expresa al generalísimo francés su ciega confianza en el resultado final de la lucha empeñada.

El general Joffre ha contestado al gran duque Nicolás y expresarle su más calurosa felicitación y expresarle igualmente su confianza en el éxito final.

Los rusos recuperan Jaroslaw.—Desesperados esfuerzos de los austriacos.

BURDEOS, 7.—Telegramas recibidos de Petrogrado anuncian que los rusos han recuperado Jaroslaw, haciendo 5.000 prisioneros.

Otros telegramas de la misma procedencia dicen que los austriacos han realizado estos últimos días ataques encarnizados sin cesar, especialmente con su artillería, haciendo, al parecer, su último esfuerzo.

Los rusos, añaden dichos partes, los rechazaron vigorosamente y rompieron su resistencia desesperada.

Actualmente, los austriacos se batan en retirada á lo largo del río San.

También se dice en dichos telegramas que enormes masas austriacas lucharon heroicamente para impedir á los rusos el paso de Monastizok, que realizaron al fin á costa de muchas bajas.

Acción contra Turquía

El bombardeo de los Dardanelos.

BARCELONA, 7.—Informes oficiales del Consulado alemán acerca del bombardeo de los Dardanelos dicen que la flota enemiga arrojó 250 proyectiles, sin causar daños importantes. Los fuertes turcos contestaron arrojando diez granadas, dos de las cuales hicieron explosión dentro de un acorazado inglés.

Caza de un aviador.

LONDRES, 7.—Dicen de Atenas que un aeroplano turco tripulado por un oficial alemán, y que volaba sobre los buques ingleses que bombardean los fuertes de los Dardanelos, fué alcanzado por un proyectil de la escuadra británica, y cayó al mar.

El aviador fué recogido en gravísimo estado.

Musulmanes anglicofios.

LONDRES, 7.—La actitud de la Prensa musulmana y persa continúa siendo favorable para la Gran Bretaña.

Los periódicos consagran artículos á la guerra, declaran que ésta no tiene carácter religioso y hacen resaltar que el deber supremo de los mahometanos es mantener la fidelidad hacia la Corona británica.

La Liga musulmana, cuya presidencia reside en Bombay, telegrafía al virrey asegurándole que la fidelidad de los mahometanos permanece inquebrantable.

Los notables musulmanes de Bombay escriben al *Times of India*: «Permaneceremos fieles al Rey Jorge; sin embargo, no debemos censurar al Sultán, el cual es un instrumento entre las manos de los políticos oportunistas de Sтамбуl.»

del general Stepanovitch (cinco divisiones) se halla en rápida retirada, después de haber abandonado á numerosos prisioneros y trenes de equipaje.»

La acción contra Turquía

Los aliados respetarán los Santos Lugares de la Arabia y los relicarios de Mesopotamia y Puerto de Jeddah.

La Embajada británica facilitó ayer el comunicado siguiente del Foreign Office:

«Es completamente falsa la noticia circulada de que el crucero *Mimerva* ha bombardeado Jeddah. El *Mimerva* no ha llegado á mayor proximidad de ese puerto que la de 500 millas. La siguiente notificación emitida por el Gobierno de la India con fecha 2 del corriente establece la política que seguirá el Gobierno de S. M. con respecto á los lugares sagrados, en vista de haber estallado la guerra entre la Gran Bretaña y Turquía, la cual, con sentimiento de la Gran Bretaña, se ha traído á efecto por mal aconsejada, inmotivada y deliberada acción del Gobierno otomano.

El virrey está autorizado por el Gobierno de S. M. para hacer la siguiente proclama con respecto á los Santos Lugares de la Arabia, incluyendo los relicarios de Mesopotamia y puerto de Jeddah, con el fin de que no haya mala inteligencia por parte de los muy leales súbditos musulmanes de S. M. acerca de la actitud del Gobierno de S. M. en esta guerra, en la cual no tiene intervención ninguna cuestiones de carácter religioso.

Estos lugares sagrados y Jeddah se considerarán inmunes de todo ataque de molestia por parte de las fuerzas británicas militares y navales, en tanto que no haya conflictos con los peregrinos de la India á estos sagrados lugares y relicarios en cuestión. A instancias del Gobierno de S. M., los Gobiernos de Francia y Rusia les han dado seguridades análogas.»

Mahomed Ali, redactor jefe del periódico indio *Comrade*, escribe: «Los musulmanes de la India deben encomendar su alma á Dios y poner sus servicios á la disposición del Gobierno de la India.»

Análogos testimonios, demostrativos de la lealtad de los musulmanes, llegan de todas partes del mundo.

La guerra en Francia

Alededor de Iprés.

BURDEOS, 7.—Según el *Daily Mail*, continúa en el Norte de Francia la batalla encarnizada alededor de Iprés, donde los aliados están atrincherados fuertemente.

Los alemanes han concentrado en esa región todos sus esfuerzos.

El fuego de cañón es incesante.

Un príncipe herido.

BURDEOS, 7.—Los periódicos de Amsterdam publican la noticia de que ha sido herido en un combate el príncipe Joaquín Alberto de Prusia, hijo del que fué regente de Brunswick.

Bombardeo de la costa inglesa

Una división naval alemana frente á Lowestoft.—Ahuyenta á un acorazado inglés y bombardea la costa.

El *Daily Mail* refiere detalladamente el ataque realizado por unos navíos de guerra alemanes en la costa británica.

Afirma que hace dos días se presentaron en Lowestoft, en la costa Este de Inglaterra, cuatro cruceros y dos acorazados alemanes.

En la madrugada fueron vistos por unos pescadores; pero como los navíos germánicos no llevaban banderas, creyeron que se trataba de buques ingleses.

Al darse cuenta de su error, huyeron; por su parte, los navíos alemanes se aproximaron á la costa.

El crucero *Albión*, de la escuadra británica, se vió sorprendido por los barcos alemanes, que abrieron fuego contra él, por lo cual se dió á la fuga.

El *Albión* pudo llegar á Lowestoft, con averías, pues le alcanzaron varias granadas de los 130 proyectiles que le lanzaron los alemanes.

Después los navíos germánicos bombardearon la costa inglesa, y siguieron navegando hacia el Norte, pudiendo ponerse en salvo, á pesar de que los avisos radiotelegráficos del *Albión* pusieron en movimiento á algunos navíos ingleses.

En la bahía de Tsing-Tao

Los alemanes hunden sus buques para que no los utilice el enemigo.

BURDEOS, 7.—Comunican de Tokio que el crucero alemán *Kaiserin Augusta*, construido en 1902, que desplazaba 9.300 toneladas, ha sido echado á pique en la bahía de Tsing-Tao por sus mismos tripulantes para impedir que cayera en poder de los japoneses.

También fueron echados á pique otros barcos menores, entre ellos un contratorpedero.

La navegación en el mar del Norte.

BARCELONA, 7.—Se ha recibido un despacho de Cristiania comunicando que un periódico censura el bloqueo del mar del Norte, considerándolo una violación del derecho internacional.

El citado diario propone que se constituya una Liga de naciones neutrales, incluyendo á los Estados Unidos.

Los estrenos de anoche

Apolo.

Un entremés gracioso, andaluz, entretenido y animado. Título: *Te la debo, Santa Rita*. Autor: Pepe Fernández del Villar, poeta y andaluz. Exito variado y merecido. Interpretación excelente y digna de alabanzas. Intérpretes: señoritas Leonís y Domínguez, Sres. Moncayo y Román. Público, satisfecho. Esto arroja el balance.

Estava.

«Soirée Fémina», mucho público, muy selecto, predominando el bello sexo, excesivamente bello y excesivamente elegante.

Programa variado y selecto; triunfo verdad de la Chelito en sus dúos, en su rumba cubana y en su vals de besos con un barítono de distinguido porte y fina voz.

Estreno de un entremés andaluz, *La poesía de la reja*, de García Pacheco, y aplausos á granel. ¡Exito, éxito y éxito!

Por la noche fracaso de la fantasía policíaca *Cuatro vientos*.

Novedades.

Solemidad artística. Los aplaudidos autores de *El gitano* estrenaron una linda zarzuela, *Amor y gloria*, digna de tan acreditadas firmas.

Ambiente fino y delicado, tensión dramática, diálogos animados, escenas vividas, realidad y arte.

Cuatro cuadros de excelente factura en los que el interés va en crescendo hasta llegar á su máxima intensidad en la sentimental situación con que cierra la obra; arte y realidad.

Música al diapasón del ambiente bohemio; números inspirados, instrumentación magistral, técnica discreta, armonía, sonoridad, no vedad; un intermedio primoroso, que es una página triunfal.

Manolo Garrido y Teodoro San José oyeron constantes ovaciones. La que produjo el final fué delirante.

Muy bien todos los intérpretes; pero excelentemente bien los aplaudidísimos autores.

Ehorabuena.

PO. INOMIO

Ha vuelto á reunirse la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de rebaja de edad para el retiro de los militares, asistiendo el ministro de la Guerra.

Informaron los Sres. Amado, Llorens y Crespo de Lara, interviniendo en la discusión casi todos los individuos de la Comisión y el general Echagüe, que dió explicaciones sobre algunos puntos.

Tanto el ministro como la Comisión están dispuestos á hacer que el proyecto no lesione intereses de nadie y á dotarlo de amplitud de criterio.

El lunes probablemente dictaminará la Comisión.

La rebaja de edad

Desde Marsella.—A continuación publicamos una curiosa y triste carta recibida por uno de nuestros suscriptores, y á cuya amabilidad debemos una copia de ella, sin que por nuestra parte añadamos comentario alguno. Hágalos, si gusta, el curioso lector.

«Marsella, 21 de Octubre de 1914. (Hospital de L...)

Querido Carlos: Aquí estoy hace ya cuarenta días, y aquí he sufrido la amputación de la pierna derecha y del brazo izquierdo, gracias á las heridas causadas por un casco de granada que me destruyó en la toma de un recinto en que se hallaban parapetados los alemanes. Creían los franceses que sólo había que luchar con fuerzas de infantería; pero cuando nos tuvieron á la distancia por ellos deseada, se abrieron los alemanes en dos alas y, por el hueco, asomaron las bocas de sus cañones, que causaron en nuestras filas una horrenda carnicería. ¡Ay, Carlos de mi alma!... si vieras lo arrepentido que estoy de la calaverada que me trajo á Francia en 1910, huyendo de la guerra de Marruecos, que después de todo, comparada con ésta, era una guerra de comedia.

Si mi deserción no se hubiera hecho en las circunstancias que tú ya conoces; si en lugar de herir al cabo R., en unión de otros cuatro reservistas que me acompañaban y de arrojar los fusiles al mar, si hubiese limitado mi deserción á lo que hicieron otros muchos, huir simplemente, me hubiera alcanzado un indulto y hubiera vuelto á España, de la que renegué en mal hora.

Pero mi caso, como el de otros muchos, era más grave y llevaba consigo la pena de muerte, según el Código militar.

Por ese motivo me nacionalicé súbdito francés, creyéndome libre del servicio de las armas, y la desgracia ha hecho que tenga que verter mi sangre por una causa extraña, en castigo de haberme negado á defender la del país que me vió nacer.

Aquí me tienes inútil para toda mi vida y condenado á vivir yo no sé cómo en cuanto abandone este hospital, pues ni siquiera me queda el consuelo de volver á empuñar las armas y hacerme matar por los alemanes.

Carta ejemplar

Se dispone la baja en el Ejército del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Puente Serrano.

Se concede un mes para el extranjero al teniente coronel de Invalidos D. José Jiménez Coronado.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al mayor de Intendencia D. José Viñas Gil, primer teniente de Infantería D. Luis Casas, y segundo ídem íd. (E. R.) D. Francisco Espejo Castillas.

Ascenso. Al empleo inmediato el capitán de Carabineros (E. R.) D. Aurelio Rubia Tomico.

Destinos. Al ministerio de la Guerra, de plantilla, los oficiales del Cuerpo de Oficinas D. Antonio Zavates, D. Baltasar Montes y D. José Alonso Zamora.

Prácticas de tiro. Se dispone que los Cuerpos de Caballería desarrollarán la enseñanza de tiro de sus efectivos, con carácter provisional, con arreglo á las prescripciones del folleto número 15 de las «Publicaciones de la 4.ª Sección de la Escuela Central de Tiro».

Redenciones. Se dispone se consideren con derecho á redención á metálico á los que tuvieren la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en Caja sin llegar á servir en filas.

Consejo Supremo. El lunes 9 se verá en Sala de Justicia, con asistencia de defensor, el proceso contra el palésano Juan Cánovas, por robo, y el viernes 13 en Sala de Marina, sin defensor, el del cabo de cañón José Díaz, por reincidencia en cometer faltas.

Ya ni aun para carne de cañón sirvo á los franceses.

Desde 1909 á 1913 llegó á más de 15.000 el número de prófugos españoles llegados á Francia, la mayor parte de ellos durante el primer año, y aun cuando muchos se han acogido al indulto cuyo plazo terminaba en 30 de Septiembre último y han regresado á España repatriados por las autoridades francesas, otros que como yo se nacionalizaron, y no pocos que sin nacionalizarse no podían volver á España por el motivo que yo, ingresamos en las filas del Ejército francés; y no creas que exagero si te afirmo que pasan de 10.000 los españoles que pelean bajo la bandera francesa.

Cuántos de esos pagarán con la vida el haber tomado como artículo de fe las exhortaciones de los vividores políticos, que les excitaban á la rebelión y á la deserción en último caso, mientras preparaban los sucesos de la famosa semana de Julio.

Cuántos, como yo, tendrán que vivir el resto de sus días implorando una limosna, entregados á la desesperación más humillante.

¡Ah, si las cosas pudiesen hacerse dos veces! Si vieras—cuando recuerdo lo que motivó mi deserción, ya incorporado al Ejército y en el momento de marchar—el odio que siento por X... X... y X... que fueron los que en el famoso mitin á que asistimos contigo nos electrizaron con sus fogosas y mentidas palabras y nos arrastraron á aquel acto criminal, te convencerías de que en el hombre hay mucho de vengativa fiera.

Dios quiera que nunca me los encuentre á mi paso, porque ellos tienen la culpa de lo que sufro, y...

No extrañas que me extienda en estas consideraciones; pero es que necesito encontrar una justificación al delito de lesa Patria que cometí hace cuatro años, para hacer más llevadera mi triste situación. Yo te ruego, querido Carlos, que indagues, que te enteres de si sería posible mi regreso á España. Completamente inútil, nada deben temer de mí; y si hicieran la caridad de dejarme volver á España, sería casi feliz al lado de los míos. Bastante castigo ha sido para mí lo sufrido, y ha tante grande mi arrepentimiento. Te entregará ésta uno de los tripulantes del vapor *Saint Jacques* que ha estado á verme, y que sale mañana para Barcelona. Entérate por el teniente M... y por el señor coronel F... si es fácil conseguir el indulto que te suplico, y si para ello es preciso que haga una solicitud al Rey, dímelo en seguida.

Atós. Espero con ansia tu carta.

S. X. (Del diario *Las Noticias*.)

25 Octubre 1914.

En el Africa española

Tetuán. Ayer sufrió una caída del caballo que montaba el primer teniente del regimiento mixto de Artillería D. Francisco Roig Aznar, fracturándose una clavícula.

Los temporales de lluvia han originado crecida en el río Martín, de menos importancia que en días anteriores, manteniéndose expeditas las comunicaciones.

INFORMACION DE GUERRA

Baja. Se dispone la baja en el Ejército del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Puente Serrano.

Se concede un mes para el extranjero al teniente coronel de Invalidos D. José Jiménez Coronado.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al mayor de Intendencia D. José Viñas Gil, primer teniente de Infantería D. Luis Casas, y segundo ídem íd. (E. R.) D. Francisco Espejo Castillas.

Ascenso. Al empleo inmediato el capitán de Carabineros (E. R.) D. Aurelio Rubia Tomico.

Destinos. Al ministerio de la Guerra, de plantilla, los oficiales del Cuerpo de Oficinas D. Antonio Zavates, D. Baltasar Montes y D. José Alonso Zamora.

Prácticas de tiro. Se dispone que los Cuerpos de Caballería desarrollarán la enseñanza de tiro de sus efectivos, con carácter provisional, con arreglo á las prescripciones del folleto número 15 de las «Publicaciones de la 4.ª Sección de la Escuela Central de Tiro».

Redenciones. Se dispone se consideren con derecho á redención á metálico á los que tuvieren la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en Caja sin llegar á servir en filas.

Consejo Supremo. El lunes 9 se verá en Sala de Justicia, con asistencia de defensor, el proceso contra el palésano Juan Cánovas, por robo, y el viernes 13 en Sala de Marina, sin defensor, el del cabo de cañón José Díaz, por reincidencia en cometer faltas.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 7 de Noviembre de 1914.

Con gran animación en escaños y tribunas declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fargas se duele de que el ministro de la Gobernación no haya aceptado la interpelación que, para tratar del actual estado sanitario de Barcelona, anunció en la sesión de ayer.

Dice que con su interpelación pensaba realizar dos acciones: una sedante y otra de cooperación. La primera para calmar las impacencias que sentirán las personas que en aquella capital tengan amigos ó parientes, y la segunda para demostrar la forma y origen del contagio de la epidemia existente en Barcelona, cuyos gérmenes se encuentran en el agua potable.

Explicó documental y técnicamente las diversas clases de fiebres contagiosas, dando con este motivo á la Cámara un curso de ciencia médica.

Pide al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación que salgan de su apatía y vuelvan cuanto antes en pro ó en contra el famoso asunto de las aguas de Barcelona. Si se resolviese en contra—dice Barcelona se encargaría de buscar los medios para conseguir la traída de aguas saludables que evitarán la propagación de epidemias como la que ahora reina allí, para vergüenza de todos.

El presidente dice que trasladará los ruegos formulados por el Sr. Fargas al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

En nombre del Gobierno contesta al señor Fargas el ministro de Instrucción pública, quien justifica á su compañero Sr. Sánchez Guerra, diciendo que ni por parte de éste ni del Gobierno ha existido apatía, pues se ha procurado atender debidamente á las necesidades sanitarias que el caso requería. Termina diciendo que ha hecho uso de la palabra para justificar al ministro de la Gobernación, y que deja, por tanto, á éste la contestación al discurso del Sr. Fargas.

Rectifica brevemente este señor y hace uso á continuación de la palabra el Sr. Junoy, quien censura al ministro de la Gobernación por no aceptar la interpelación del doctor Fargas.

Se dirige á todo el Gobierno, y anuncia una interpelación sobre el problema de las aguas de Barcelona, asunto que considera patriótico.

Dice que sin que se sepa por qué, el Gobierno no quiere dar estado parlamentario á esta cuestión de inmensa trascendencia para la capital que representa.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Bergamín, defendiendo al Sr. Sánchez Guerra de las censuras que le han dirigido los senadores catalanes, y añadiendo que por lo que á él respecta no tiene inconveniente en que se anuncie la interpelación sobre las aguas de Barcelona.

Rectifica el Sr. Junoy, quien da las gracias al ministro por sus palabras é intención, y vuelve á repetir que está dispuesto á plantear la discusión del problema de las aguas barcelonesas.

El ministro de Fomento, aludido por el señor Junoy, contesta á éste manifestando que tampoco tiene inconveniente por su parte en admitir la interpelación anunciada, y si es preciso, y los senadores lo estiman conveniente, traerá á la Cámara el expediente en cuestión.

Rectifican ambos oradores brevemente.

El Sr. Sedó, después de hablar largamente

del asunto de que se trata, dice que se extraña de que el ministro no haya compadecido á la minoría regionalista, precisamente en unos momentos en que el Gobierno busca el apoyo de todas las minorías para resolver los grandes problemas.

El Sr. Testor, senador también catalán, pronuncia un discurso sobre el mismo tema

CONGRESO

Sesión del día 7 de Noviembre de 1914.

Preside el Sr. González Besaña, quien á las tres en punto declara abierta la sesión.

En los escaños apenas hay 20 diputados. Las tribunas, casi desiertas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sigue la interpelación del Sr. Zulueta. Rectifica el Sr. Laiglesia.

Desde extensamente al Banco Hipotecario de España. Para ello, recuerda no sólo las operaciones que hace, sino el resultado de sus gestiones.

Analiza los estados comparativos que ayer se hicieron entre los diversos Bancos extranjeros y el nuestro.

Asegura que en todo momento lo mismo él que el Consejo de administración han cumplido los estatutos en beneficio del país, asegurando siempre las cédulas, que son la garantía de los accionistas.

Termina asegurando que si se trata de constituir nuevos y vigorosos organismos industriales, mercantiles ó agrícolas, el Banco Hipotecario ayudará siempre con todas sus fuerzas.

Rectifica también el Sr. Zulueta, y dice que su discurso ha quedado incontestado por el Gobierno, á quien ruega conteste, no con habilitades de abogado, sino con razonamientos convincentes, como espera el país.

El ministro de Hacienda rectifica asimismo, protestando de que se califique de habilidades el discurso que ayer pronunció, y con gran energía rechaza ese cargo, así como el de pereza ó inactividad, como decía el Sr. Zulueta.

Recuerda que apenas si abandonó su Ministerio, donde está trabajando constantemente, incluso de madrugada.

Recuerda también que hasta el momento mismo en que montó en el tren cuando últimamente fué á Cestona, estuvo estudiando y firmando asuntos y expedientes.

Alude después á las propuestas de la Junta de iniciativas elevadas al Gobierno que han sido estudiadas por él, y algunas como las referentes al trigo, arroz, carbón, etc., han sido ya ultimadas.

Rectifica el Sr. Zulueta felicitándose de que haya conseguido por parte del señor ministro de Hacienda la declaración de que se ocupa activamente y resolverá patrióticamente las diversas cuestiones de vital interés para Cataluña, y que son las que hanle obligado á explicar esta interpelación.

Insiste en que, no ha censurado ni es su propósito censurar al Banco de España, sino mostrar lo ocurrido con ciertas operaciones que aquel establecimiento rechazó, y averiguar cuál es la causa ó las causas que tuvo el Banco.

Insiste en que dados los estatutos de ese establecimiento, éste los ha vulnerado al negarse á ciertas operaciones. Una cosa—dice—es el crédito personal y otro el crédito mercantil.

Insiste en que se ha firmado el crédito para operaciones que por disposiciones de los estatutos están autorizadas.

Recoge también algo de lo dicho por el ministro respecto á los resguardos de mercancías como garantía de préstamo, y con este motivo expone las dificultades que los Sindicatos Agrícolas encuentran en sus operaciones con

el Banco de España por consecuencia de las clasificaciones que el Banco hace.

Sigue enumerando deficiencias de la cooperación del Banco y cita varios hechos con respecto á depósitos comerciales.

En cuanto á las moratorias, dice que él sólo se refería á las operaciones hechas anteriormente, no á las nuevas que se hicieran.

Recoge después lo dicho por el Sr. Laiglesia respecto al Banco Hipotecario, y recuerda que en la misma Memoria hay argumentos para combatirlo, como resulta que sólo en Madrid, el año pasado, importaron más de 100 millones, y en cambio hay provincias enteras donde el Banco no ha hecho operación ninguna, lo cual es argumento suficiente para demostrar que no merece el privilegio de que disfruta.

Rectifica nuevamente el ministro de Hacienda. Dice que deshechos algunos errores de interpretación y ciertas exageraciones propias de la polémica, se encuentra conforme con casi todas las indicaciones hechas por el señor Zulueta.

Reconoce que en algunos casos ha podido ocurrir lo que el Sr. Zulueta denunció, ó sea la deficiencia en la valoración de efectos por parte del Banco.

Afirma que cree, en efecto, de supremo interés nacional la creación de los depósitos comerciales.

Muestra su conformidad con lo dicho por el Sr. Zulueta respecto á la garantía que el Estado debe prestar al Banco por deficiencia de la de los operadores.

En cuanto á las moratorias, repite lo mismo que dijo ayer.

Interviene en esta discusión el Sr. Lacierva. Dice que ayer, si hubiese estado en el salón, hubiese recogido en el acto las alusiones que le dirigieron los señores Zulueta y Ventosa, y hoy va á hacerlo.

Dice que no se considera autorizado para traer documentos ni para hacer ciertas declaraciones. Sírvale esto de excusa—dice—por si no contesto á algunas observaciones que aquí se han hecho.

Nosotros hemos elevado al Gobierno 64 propuestas desde el mes de Septiembre.

Hemos estudiado centenares de propuestas, y tengo la satisfacción de decir que no es una rueda más en el engranaje del Estado, y sus empleados merecen un aplauso público por su laboriosidad é interés en el desempeño de su cargo.

Notas políticas

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las once de la mañana empezaron á reunirse en Gobernación los ministros para celebrar el Consejo que, según ayer dijimos, se dedicaría á estudiar la fórmula propuesta por las minorías del Congreso referente á los presupuestos, y cuya fórmula, acordada ayer por ellas, fué transmitida por el conde de Romanones al jefe del Gobierno.

Cuando llegó el Sr. Bergamín, que fué el primero, dijimos con su habitual humorismo que no tenía conocimiento del ultimátum de las minorías.

El Sr. Dato manifestó que llevaba al Consejo las conclusiones acordadas por las minorías en su reunión de anoche referentes á los presupuestos.

Dijo también que tenía noticia oficial de la llegada del Rey á San Sebastián.

El ministro de Hacienda, recogiendo algunos de los cargos que ayer formuló el Sr. Ventosa acerca de la lentitud en los trabajos de la Junta de iniciativas, dijimos que eran infundados por lo que á él se referían, pues hasta el mismo momento de subir al tren en su último viaje á Cestona estuvo firmando propuestas

de dicha Junta, y sólo el viaje del director de Aduanas, Sr. Valdés, pudo haber sido causa del retraso de que se quejaba el Sr. Ventosa.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo un expediente para construir el puerto de Médano (Tenerife), obra de gran utilidad y que sólo costará al Estado 69.000 pesetas.

Nada quiso decir el marqués de Lema, quien se limitó á confirmar las noticias que ya publica la Prensa de esta mañana.

Tampoco dijo nada el ministro de la Guerra, limitándose á sonreír y saludar amablemente á los periodistas.

A la salida.

Al terminar el Consejo, y cerca de la una y media, el Sr. Dato facilitó á los periodistas la referencia de lo ocurrido en el Consejo.

Como éste, según antes decíamos, estaba convocado principalmente para examinar la propuesta de las minorías acerca de los presupuestos, á esto dedicóse la mayor parte del Consejo.

Después de examinar la nota del conde de Romanones, el Consejo acordó pedir aclaración á algunos de los extremos en aquella contenidos, y á este fin conferenciarán esta tarde el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

En vista de esto, tampoco esta tarde continuará en el Congreso la discusión de presupuestos; ésta se reanudaré el lunes, después ya de evacuada la consulta que hoy hará el señor Dato.

No deliberó el Consejo acerca de ningún expediente, ni aun el de pavimentación de Madrid, que será objeto de acuerdo en un Consejo extraordinario.

Se aprobó la distribución de fondos del mes. Por último, el Sr. Dato dijo que no era exacto que S. M. el Rey haya de ir á Burdeos con fin ninguno.

D. Alfonso no saldrá de San Sebastián sino para regresar á Madrid el domingo por la noche, como ya se ha dicho.

El Sr. Dato firmó varios nombramientos de jueces y fiscales.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio. A las 4 1/2, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10 La piqueta. A las 5, La piqueta.

COMICO.—A las 6, Los dos cadetes. A las 10 1/4, Los nervios y La suerte perra. A las 4, Los nervios y La suerte perra. A las 10, La Traviata.

APOLO.—A las 6 (doble), El amigo Melquias y Mirza Gorben troupe (25 personas). A las 9 1/4, El motete y ¡Te la debo Santa Rita!

A las 11 (doble), La venus de piedra y Mirza Gorben (25 personas).

LARA.—A las 6 (doble), Mi tía Ramona. A las 11 (doble), La pasión.

ZARZUELA.—A las 6 1/4, El príncipe bohemio y Los cadetes de la reina. A las 9 1/4, Maruxa y El príncipe bohemio.

PRICE.—A las 5 1/2, Carmen. ESLAVA.—A las 6, Don Juan Tenorio. A las 10, Dsn Juan Tenorio.

COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Mi misma cara.

A las 6 1/2 (especial), El difunto Toupinel. A las 9 1/2, El cuartel del coro. A las 10 (especial), El ladrón.

CERVANTES.—A las 6 1/2, El modelo de virtudes. A las 10, Zarzamora.

A las 11 (doble), La leyenda del maestro. TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto; sección continua.—Estreño á diario.—Grandes novedades.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 50	71 90
» E 25.000 »	71 75	72 00
» D 12.500 »	73 25	72 95
» C 5.000 »	74 50	74 50
» B 2.500 »	74 75	74 50
» A 500 »	76 25	76 25
» G y H de 100 y 200 »	75 00	75 00
En diferentes series.....	74 75	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	00 00	84 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	92 25	92 25
» E 25.000 »	92 50	00 00
» D 12.500 »	92 75	92 60
» C 5.000 »	93 75	92 75
» B 2.500 »	93 75	00 00
» A 500 »	95 25	94 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %.....	89 00	89 00
Acciones del Banco de España.....	440 00	440 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	202 00	205 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	00 00
Idem del de Castilla.....	000 00	00 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	000 00	000 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	38 00	38 00
Idem ordinarias.....	00 00	14 00
Idem obligaciones.....	71 75	00 00
Otros valores.		
C. Gral. Mad. de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléct. de Chamberf.....	000 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.....	00 00	00 00
C. Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	100 00	00 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Oblig. Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	00 00
—Fundador.....	000 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	00 00
C. Madr. de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	89 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos.....	000 00	103 75
Libras.....	00 00	25 05

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo. 4.

Páginas literarias

La bella Elena

DIE SCHÖNE HELENA

Von J. Offembach

—¡La Bella Elena!—exclama Balincourt.—¡La Bella Elena aquí!

—¡Oh! ¡La Bella Elena!

Los dos oficiales se sienten conmovidos hasta el fondo de sus almas. Aquello es para ellos como una evocación de París que surge de pronto en su desolación; del brillante período alegre y guerrero á un tiempo en que el ejército francés se imponía en Italia y en Méjico; para mí la visión de la noche de diversión que pasé con mi tío, que, ascendido á coronel, se bate no sé dónde entre la nieve...

—¿Entramos?—propone con cierta cortedad Balincourt.—Me parece que esa música nos transportará durante un rato á la patria.

Entramos en el teatro y nos colocamos en el rincón más oscuro que encontramos.

¡Ah! No era aquella la Bella Elena que habíamos visto en París. La graciosa opereta del boulevard Montmartre, de tan espiritual ironía, se había convertido en una gran ópera, cantada con la mayor

seriedad, y el final, en que Dupuis entonaba una canción llena de picardía, semeja ahora el coro de una tragedia de Sófocles.

Y, no obstante, la fuerza del recuerdo es tan poderosa, que aquella música querida rememora toda nuestra juventud, t da nuestra vida parisiense, haciéndonos ver nuestros actores, especialmente á la Schneider, de cuerpo enloquecedor.

La música parece renovar todas las alegrías pasadas y presentar aún más desconsolador el contraste entre el París de antes y el que ahora nos parece ver, sitiado, hambriento, agonizando bajo las bombas prusianas. Y cuando sient todo esto yo, que apenas he hecho otra vida que la de colegial, ¿qué sentirían mis compañeros, que han vivido siempre en plena orgía?

Yo no ceso de mirarlos. Krimpele está está pálido, con los ojos medio cerrados, como perdido en lejanos ensueños. Balincourt llora, esforzándose por disimular las lágrimas, avergonzado de su en terrecimiento.

—Vámonos—nos dice—; esta música nos está haciendo daño.

Y aquella noche volvimos á nuestro modesto cuarto de un misero hotel más tristes que de costumbre, oyendo la voz de los vendedores de periódicos, que al conocer en nosotros á unos «franzosen», nos grita, al pasar, con una alegría feroz: «¡Bombardement von Paris!»

He recordado todo esto al volver á ver recientemente la «Belle Elena» en Varietés. Ahora he podido revivir la juventud en plena alegría.

Richard O'MONROY

(CONCLUSIÓN)
sitio, los dolores de la derrota, y las amarguras del destierro en el país enemigo.
Una noche paseo con Krimpil, oficial de los dragones de la Emperatriz, y Balincourt de los dragones de la Guardia, melancólicos y cabizbajos por el muelle de L'Eltser, ellos rememorando el pasado, todos los brillantes recuerdos del imperio que yo apenas había conocido, cuando de pronto nos detenemos deslumbrados por un gran cartel que se ve en la fachada del Grosse-Theater. Un anuncio compuesto con muchos de gas dice:

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Treisgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.463; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibezabal, 742; Luhana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
 - una Pensión para la VEJEZ,
 - una Herencia para la FAMILIA,
 - un Libramiento de QUINTAS
- por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Sueda); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 16.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INFERNADO

ARENAL, 24

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA» . . . de 7.500 íd.
- «CADIZ» . . . de 7.500 íd.
- «VALBANERA» . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 íd.
- «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 íd.
- «PIO IX» . . . de 6.000 íd.
- «CATALINA» . . . de 8.000 íd.
- «BALMES» . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA

«EL PRECIO FIJO»

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

